NACIONES UNIDAS **A S**

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/51/211
S/1996/551
16 de julio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Temas 21 b), 38, 41, 97 a), c), d) y e), 98 y 101 b) de la lista preliminar*
FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRES, INCLUIDA LA ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL: ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL A DETERMINADOS PAÍSES O REGIONES
COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA
APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A LOS ESFUERZOS DE LOS GOBIERNOS PARA LA PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS DEMOCRACIAS NUEVAS O RESTAURADAS
DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL: COMERCIO Y DESARROLLO, INTEGRACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, Y DESARROLLO CULTURAL
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
UN PROGRAMA DE DESARROLLO: REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO MEDIANTE LA ASOCIACIÓN

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

Nota verbal de fecha 11 de julio de 1996 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Bulgaria ante las Naciones Unidas tiene el honor de solicitar que se publiquen como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 21 b), 38, 41, 97 a), c), d) y e), 98 y 101 b) de la lista preliminar de su quincuagésimo primer período de sesiones, y del Consejo de Seguridad, la Declaración de Sofía sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes,

---

* A/51/50.

aprobada en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental, celebrada en Sofía los días 6 y 7 de julio de 1996 (véase el anexo I), el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Jean Videnov, Primer Ministro de la República de Bulgaria, ante los asistentes a la reunión (véase el anexo II) y el resumen de las deliberaciones, preparado por el Presidente (véase el anexo III), que se adjuntan.

Anexo I

DECLARACIÓN DE SOFÍA SOBRE RELACIONES DE BUENA VECINDAD, ESTABILIDAD, SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN LOS BALCANES, APROBADA EN LA REUNIÓN DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAÍSES DE EUROPA SUDORIENTAL, CELEBRADA EN SOFÍA LOS DÍAS 6 Y 7 DE JULIO DE 1996

Los Ministros de Relaciones Exteriores y jefes de las delegaciones de los países de Europa sudoriental se reunieron en Sofía los días 6 y 7 de julio de 1996. Asistieron a la reunión los Ministros Theodor Melescanu, Milan Milutinovic, Theodoros Pangalos y Gueorgui Pirinski, el Subsecretario Onur Oymen y los Viceministros Dr. Hasan Dervishbegovic y Arian Starova.

También asistieron a la reunión los representantes de Alemania, Austria, en calidad de Presidente en funciones de la Iniciativa de Europa Central, Croacia, Eslovenia, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, también en su calidad de Presidente de la Cooperación Económica del Mar Negro, Francia, Hungría, Irlanda, en calidad de Presidente la Unión Europea, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza, en calidad de Presidente en funciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE); el Alto Representante Carl Bildt, el Sr. Daniel Tarschys, Secretario General del Consejo de Europa, y representantes de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comunidad Europea (CE), el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF) y el Banco Mundial.

El Sr. Jean Videnov, Primer Ministro de la República de Bulgaria, formuló una declaración.

Se recibieron mensajes de los Sres. William Clinton, Presidente de los Estados Unidos de América, Boris Yeltsin, Presidente de la Federación de Rusia, Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, Alain Juppé, Primer Ministro de Francia, Jacques Santer, Presidente de la Comunidad Europea, Evgueni Primakov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y Presidente de la Cooperación Económica del Mar Negro, y Wolfgang Schüssel, Ministro de Relaciones Exteriores de Austria y Presidente en funciones de la Iniciativa de Europa Central.

Los Ministros de Relaciones Exteriores se habían reunido en un momento de importancia fundamental para el futuro de la región. Había llegado la hora de un nuevo comienzo para las relaciones interestatales entre los países de la región, la hora de desarrollar una cooperación multilateral amplia. Los Ministros señalaron que, como consecuencia de las profundas transformaciones que se habían puesto en marcha en Europa en 1989, los principios de la democracia y la economía de mercado, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el imperio del derecho se habían convertido en valores comunes. Alcanzada la paz en Bosnia y Herzegovina, se presentaban a sus pueblos oportunidades históricas de hacer realidad sus esperanzas y ansias de vivir en una paz y una prosperidad duraderas.

Los Ministros señalaron que la cooperación multilateral en los Balcanes tenía su prehistoria y sus tradiciones propias. Las reuniones de los Ministros

de Relaciones Exteriores de los países de los Balcanes celebradas en Belgrado en 1988 y en Tirana en 1990 habían sido una manifestación del interés sustancial suscitado por esa cooperación y brindado posibilidades de que se emprendieran diversas actividades en las esferas políticas, económica y humanitaria.

Teniendo en cuenta las experiencias positivas acumuladas y los nuevos acontecimientos, los Ministros se comprometieron a no escatimar esfuerzos a fin de transformar la región en una zona de estabilidad, seguridad y cooperación, en consonancia con la evolución de los acontecimientos en toda Europa. Esos esfuerzos tenían por objeto contribuir a la construcción de una nueva Europa, una Europa en que reinaran la democracia, la paz, la unidad y la estabilidad necesarias para que todas las naciones de la región pudieran convivir en paz y buena vecindad.

Los Ministros convinieron en emprender un proceso amplio de cooperación multilateral en las siguientes esferas:

- Fortalecimiento de las relaciones de buena vecindad, incluidas medidas de fomento de la confianza y de la seguridad;

- Desarrollo de la cooperación económica mediante la cooperación transfronteriza, el mejoramiento de la infraestructura del transporte, las telecomunicaciones y la energía y la promoción del comercio y las inversiones;

- Establecimiento de contactos en las esferas humanitarias, social y cultural;

- Cooperación en las esferas de la administración de justicia, la lucha contra la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de estupefacientes y de armas y la eliminación del terrorismo.

Los Ministros destacaron la importancia del mejoramiento del diálogo político y de la cooperación multilaterales en todos los planos y respecto de todas las cuestiones de interés común. Tomaron nota de la idea de establecer una asamblea consultiva de los parlamentos de los Estados participantes.

Los Ministros consideraron las perspectivas de cooperación multilateral desde los puntos de vista continental y de las aspiraciones comunes de cada país de la región de integrarse a Europa. A ese respecto, se mostraron dispuestos a interactuar con otras iniciativas de cooperación regional de Europa sudoriental con vistas a obtener efectos de refuerzo mutuo y destacaron en particular la importancia de la iniciativa de la Unión Europea, así como de la iniciativa de cooperación de Europa sudoriental. También manifestaron su voluntad de promover la cooperación con los países de la Cooperación Económica del Mar Negro y de la Iniciativa de Europa Central respecto de cuestiones de interés común.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTABILIDAD, LA SEGURIDAD Y LA BUENA VECINDAD

Relaciones de buena vecindad

Los Ministros señalaron que las relaciones de buena vecindad duraderas entre los países de la región, basadas en principios universalmente reconocidos de las relaciones interestatales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y la Carta de París para una Nueva Europa, eran un requisito indispensable para la promoción del proceso amplio de cooperación multilateral. A ese respecto, manifestaron su determinación de respetar y poner en práctica los 10 principios, a saber, el principio de la igualdad soberana y el respeto de los derechos inherentes a la soberanía, la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, la inviolabilidad de las fronteras, la integridad territorial de los Estados, el arreglo de las controversias por medios pacíficos, la no intervención en los asuntos internos, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos, la cooperación entre los Estados y el cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas según el derecho internacional. Los Ministros destacaron que todos los principios debían aplicarse de forma equitativa y sin reservas, en la inteligencia de que en cada principio se tenían en cuenta los demás. Por otra parte, insistieron en la importancia de que se aplicaran las resoluciones 48/84 B y 50/80 B de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativas al desarrollo de relaciones de buena vecindad entre los Estados balcánicos.

También apoyaron el proceso en curso encaminado a la plena normalización de las relaciones entre los países de la ex Yugoslavia, así como las condiciones favorables para el desarrollo de relaciones de buena vecindad que estaba creando ese proceso.

Medidas de fomento de la confianza y la seguridad

Los Ministros estuvieron de acuerdo en que las medidas de fomento de la confianza y la seguridad tenían especial importancia para el fortalecimiento de la paz y el aumento de la estabilidad en los Balcanes.

Destacaron la trascendencia de los acuerdos bilaterales sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad firmados hasta el momento para complementar el Documento de Viena de 1994.

Convinieron en que era necesario estudiar la posibilidad de idear medidas de fomento de la confianza y la seguridad para aplicación regional.

Apoyaron la idea de celebrar en Sofía una reunión de Ministros de Defensa de los Estados balcánicos.

Aplicación general del Acuerdo de Paz

Los Ministros recalcaron la importancia que tiene el Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina para el fomento de la estabilidad y la seguridad en la región y la necesidad de que todas las partes en él lo cumplan estrictamente y a cabalidad. Confirmaron que sus respectivos países estaban dispuestos a contribuir a la consolidación del proceso de paz en todos sus aspectos. Estuvieron de acuerdo en que la cooperación multilateral en los Balcanes contribuiría eficazmente al éxito del proceso de paz. Consideraron que los esfuerzos conjuntos constructivos de la comunidad internacional y los países de la región ofrecerían posibilidades nuevas de resolver los problemas y diferencias pendientes y transformar esa parte de Europa en una región de paz duradera y cooperación.

Los Ministros hicieron hincapié en la importancia fundamental que tenía la rapidez de la reconstrucción y la recuperación económica, respetando por igual los intereses y necesidades de todas las partes, para el logro de la paz duradera y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

Los Ministros destacaron la importancia de que las elecciones de Bosnia y Herzegovina se celebrasen dentro del plazo establecido en el Acuerdo de Paz. Las elecciones libres y democráticas eran el fundamento de órganos e instituciones, el restablecimiento de la confianza y la vida en comunidad en Bosnia y Herzegovina.

Los Ministros encomiaron el Acuerdo sobre Control Subregional de Armas firmado en Florencia el 14 de junio de 1996 y consideraron que era una gran contribución a la aplicación del Acuerdo de Dayton y el fortalecimiento del proceso de paz.

Recalcaron que los países de la región estaban en condiciones de contribuir al éxito de la reconstrucción económica mediante acuerdos adecuados.

DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA REGIONAL MULTILATERAL

Los Ministros señalaron que, pese a las dificultades de la transición económica o la reconstrucción posbélica a que estaban haciendo frente algunos países de la región, había posibilidades de desarrollo de la cooperación económica multilateral. Destacaron la importancia del desarrollo acelerado de la cooperación económica regional para el logro de una estabilidad duradera en toda la región. Había que hacer lo necesario para introducir normas y modalidades europeas en materia de producción, inversión, transferencia de tecnología, financiación y comercio, a fin de integrar en la economía europea la de la mayor parte de los países de la región.

Cooperación transfronteriza

Los Ministros acordaron fomentar el desarrollo de la cooperación transfronteriza tanto bilateral como multilateral en el marco de los programas pertinentes de la Unión Europea, incluso la elaboración de un programa regional

para el desarrollo de esa cooperación con la asistencia de la Unión Europea y otras organizaciones e instituciones internacionales. Ese programa estaría orientado hacia la ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura fronteriza, especialmente las comunicaciones viales y ferroviarias con los puntos de cruce de fronteras, la apertura de nuevos puntos de control fronterizo, la promoción del comercio y el turismo transfronterizos, y la protección del medio ambiente. El desarrollo de esa cooperación se haría en tres planos distintos, a saber, entre los Estados, entre las regiones y entre los pueblos. Los Ministros recomendaron que se celebrase una reunión de los coordinadores de la ayuda de sus países a fin de analizar el estado de ejecución de los programas existentes, seleccionar proyectos prioritarios de dimensión transregional, determinar las contribuciones nacionales de los diversos países y elaborar nuevos proyectos conjuntos a fin de proponerlos a la Comunidad Europea para su financiación.

Infraestructura del transporte, las telecomunicaciones y la energía

Los Ministros destacaron la necesidad de acelerar el desarrollo de la infraestructura en la región como un factor importante para la expansión del comercio, el crecimiento económico y la estabilidad de toda la región. Reafirmaron que sus países estaban dispuestos a mejorar y modernizar la infraestructura del transporte, las comunicaciones y la energía en la región, en interacción con los países de la Cooperación Económica del Mar Negro y la Iniciativa de Europa Central.

Con ese fin apoyaron el establecimiento en Sofía de un centro transregional de infraestructura del transporte.

También destacaron la importancia de la reunión de los Ministros de Transporte de los Estados participantes en la Cooperación Económica del Mar Negro y los países de la Iniciativa de Europa Central, que se había de celebrar en noviembre de 1996, conforme a las decisiones de la Reunión Ministerial de la Cooperación Económica del Mar Negro celebrada en Bucarest. Señalaron la importancia de los corredores europeos de Creta que pasan por la región. Convinieron en trabajar conjuntamente con la Unión Europea, el Grupo de los 24 y la CEPE en lo relativo al desarrollo de la infraestructura, la obtención de inversiones y la integración de la región en las redes transeuropeas.

Los Ministros señalaron también la importancia del desarrollo de la infraestructura del transporte de la región y expresaron su agradecimiento por la concertación de los acuerdos pertinentes de la CEPE; la armonización de la legislación sobre el transporte de los países de la región con la legislación de la Unión Europea en esa esfera, la facilitación bilateral de las operaciones de transporte, etc.

Los Ministros tomaron nota de la idea de establecer un organismo balcánico de seguridad en el transporte basado en la política europea de integración y armonización del sistema de control de vuelos.

Se consideró alentador el desarrollo de la cooperación en materia de telecomunicaciones y servicios postales, y lo mismo se dijo de las medidas

adoptadas para la creación de un comité de coordinación de las telecomunicaciones, un centro postal de los balcanes y otras iniciativas adoptadas en la reunión de los ministros de los países balcánicos encargados del correo y las telecomunicaciones celebrada en abril de 1996.

Promoción del comercio y las inversiones

Los Ministros examinaron cuestiones relativas a la promoción del comercio y las inversiones y recomendaron la adopción de medidas para facilitar aún más el comercio, armonizar las prácticas comerciales y alentar en general el comercio regional.

Los Ministros acordaron mejorar la cooperación entre los servicios de aduanas mediante la concertación de acuerdos pertinentes a fin de establecer procedimientos más eficientes de despacho aduanero. También señalaron que la concertación de acuerdos bilaterales sobre zonas de libre comercio de conformidad con los reglamentos de la Unión Europea, según procediera, y acordes con las disposiciones de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, podría contribuir positivamente a promover aún más la cooperación regional.

Los Ministros convinieron en apoyar las actividades de la Asociación de Cámaras de Comercio Balcánicas como foro importante para el fomento de los intereses comunes de los comerciantes de la región en lo relativo a la expansión y liberalización del comercio, y para la cooperación económica. Se apoyó la idea de crear un centro regional de promoción del comercio en uno de los países participantes a fin de analizar las políticas comerciales para armonizarlas y hacerlas más liberales.

Los Ministros confirmaron la necesidad de realizar actividades conjuntas para el establecimiento de un ambiente más propicio a las inversiones en la región y al fomento y promoción del crecimiento económico en toda la región. Recalcaron la importancia de concertar acuerdos en las esferas de la protección y el aliento de las inversiones y la prevención de la doble imposición entre los países de la región.

Los Ministros pidieron que las instituciones financieras internacionales, la Unión Europea y diversos países que podían hacer grandes inversiones participaran en el proceso mediante iniciativas conjuntas, incluso conferencias económicas, foros comerciales, etc.

Protección del medio ambiente

Los Ministros confirmaron la necesidad de promover la cooperación regional en materia de protección del medio ambiente basándose en instrumentos bilaterales y multilaterales así como la Declaración de los Ministros del medio ambiente de la región de la CEPE, aprobada por la Tercera Conferencia Ministerial sobre "Medio ambiente para Europa" celebrada en octubre de 1995. Se señaló la necesidad de empeños comunes en relación con la repercusión transfronteriza de la contaminación atmosférica y los efectos de los accidentes

industriales y nucleares así como el transbordo de desechos peligrosos. A ese respecto, se hizo hincapié en la importancia de evaluar el impacto ambiental transfronterizo.

En ese contexto, los Ministros exhortaron a las instituciones financieras internacionales, el Grupo de los 24 y otras organizaciones internacionales pertinentes a que apoyaran las iniciativas y proyectos de los países de la región.

PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN HUMANITARIA, SOCIAL Y CULTURAL

Los Ministros expresaron su convicción de que la protección de los derechos humanos y la promoción de los contactos personales y profesionales libres eran elementos esenciales para una estabilidad duradera y un clima de confianza en la región.

Los Ministros expresaron su disposición a promover la cooperación social y cultural, ampliar el alcance de la cooperación humanitaria y los contactos humanos personales sobre la base de sus obligaciones internacionales y de los principios y derechos humanos internacionalmente reconocidos como son: la libertad de viajar por motivos personales o profesionales, el libre acceso a la información y su divulgación, la libertad de establecer contactos sobre la base de los vínculos familiares, la facilitación de la reunificación de las familias separadas y la promoción de los contactos individuales libres en las esferas de la ciencia, la cultura, el deporte y el turismo. Un paso positivo en esa dirección sería analizar las vías para eliminar los visados en los países de Europa sudoriental, teniendo en cuenta sus obligaciones internacionales.

Los Ministros recordaron que en el Comunicado Conjunto de Tirana habían declarado que las personas pertenecientes a minorías nacionales, dentro del orden constitucional vigente en su país que garantizara la igualdad de derechos y de condición para todos, tenían derecho a expresar libremente, preservar y desarrollar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa y a gozar de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en plena igualdad con los demás ciudadanos.

Se expresó el deseo de promover y ampliar la cooperación cultural, científica y educacional entre los países de Europa sudoriental y sus instituciones competentes en esas esferas, no sólo en proyectos e iniciativas multilaterales dentro de la región, sino también bajo los auspicios de organizaciones intergubernamentales en las esferas de la cultura, la ciencia y la educación.

Se expresó particular interés en las distintas formas de intercambio en las esferas del arte y la educación.

Los Ministros subrayaron la importancia del intercambio de jóvenes, así como el desarrollo de contactos directos entre instituciones culturales, científicas y educacionales y el establecimiento de redes de cooperación en esferas concretas.

También se tomó en cuenta el respeto al patrimonio cultural y el intercambio de información sobre el tráfico ilícito de objetos de valor cultural.

Se destacó el importante papel de los medios de comunicación para superar las actitudes estereotipadas negativas del pasado, lograr la libre difusión de información y mejorar el conocimiento mutuo de la diversidad cultural de la región.

Los Ministros convinieron en alentar la participación en ese proceso de las organizaciones no gubernamentales y los sindicatos, atendiendo a los intereses profesionales, culturales y científicos, con la participación de representantes de todos los países de la región.

TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE ARMAS Y COOPERACIÓN EN LA ESFERA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LA ELIMINACIÓN DEL TERRORISMO

Los Ministros subrayaron la necesidad de mantener una cooperación más estrecha en la esfera de la administración de justicia, la lucha contra la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de estupefacientes y de armas y la eliminación del terrorismo. Convinieron en elaborar un programa regional que complementara los esfuerzos nacionales en ese sentido.

El programa contemplaría, entre otras cosas, la adhesión de todos los países de la región a las convenciones internacionales pertinentes y su aplicación eficaz; el intercambio de información sobre la legislación de los países y las modificaciones que se introdujesen; la creación de modalidades entre las instituciones competentes para responder rápidamente a las solicitudes de asistencia jurídica.

Los Ministros expresaron su condena a todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo, independientemente de su motivación, en todas sus formas y manifestaciones, y señalaron la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias y eficaces, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho internacional y las normas internacionales de derechos humanos.

Los Ministros subrayaron la importancia de reforzar los controles fronterizos y exhortaron a que se adoptaran medidas conjuntas contra la migración ilegal. Propusieron un examen semestral de la cooperación en esa esfera. Alentaron a la concertación de acuerdos entre los Estados de la región sobre la readmisión de las personas que residen ilegalmente en sus territorios.

Se expresó una preocupación común respecto de la proliferación de las actividades delictivas relacionadas con los estupefacientes que afectan negativamente a los países de la región balcánica. Se propuso la celebración de una conferencia regional sobre la lucha contra el cultivo, la producción, la elaboración, el tráfico, el comercio y el uso ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas como punto de partida para una cooperación más amplia entre los países participantes y con el concurso de los órganos y programas

internacionales pertinentes como el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, los programas pertinentes de asistencia a la reestructuración económica de Polonia y Hungría y el Grupo Pompidou del Consejo de Europa.

*

* *

Los Ministros consideraron que los acuerdos mencionados contribuirían a lograr el objetivo general de estabilidad, seguridad y cooperación en Europa. Están convencidos que esos acuerdos están en consonancia con la Plataforma de Acción de la Unión Europea y el proceso Royaumont y, por consiguiente, esperan que la Unión Europea los apoye plenamente.

Los Ministros expresaron su satisfacción con los resultados alcanzados y el espíritu constructivo de la reunión. Compartieron la opinión de que ello representaba un nuevo inicio de la cooperación regional multilateral. En vista de lo cual, los Ministros decidieron celebrar una reunión de sus representantes en Sofía para examinar las propuestas presentadas durante su reunión, así como para coordinar la acción futura. Se convino en celebrar la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental en 1997, en Grecia.

Sofía, 7 de julio de 1996

Anexo II

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE BULGARIA, EXCMO. SR. JEAN VIDENOV, ANTE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

Permítaseme expresar la gratitud del Gobierno de la República de Bulgaria por el apoyo de los Estados y las organizaciones e instituciones internacionales que ustedes representan a nuestra iniciativa de emprender un nuevo proceso amplio de estabilidad, seguridad y cooperación en Europa sudoriental.

La Conferencia a la que Bulgaria sirve de anfitriona fue posible gracias a los constructivos esfuerzos conjuntos de los países de la región, que recibieron amplio apoyo de, entre otros, la comunidad internacional. Constituye una expresión de la voluntad política de abrir nuevas perspectivas para el fortalecimiento de la estabilidad regional, la seguridad y la cooperación sobre las bases de la buena vecindad. Esperamos que la Conferencia de Sofía, en consonancia con los criterios y normas europeos, ponga a prueba un nuevo enfoque, a saber, mancomunar los esfuerzos de los países en la ejecución de proyectos sobre infraestructura que tengan trascendencia económica. No puedo dejar de destacar nuestra aspiración de dar renovado impulso al proceso de paz en el territorio de la ex Yugoslavia. Consideramos que el propósito de esta Conferencia es, en pocas palabras, esbozar los medios y las medidas que se requieren para iniciar un nuevo proceso de cooperación multilateral en la región de Europa sudoriental con la participación de todos los países.

A juicio del Gobierno de la República de Bulgaria, que estoy seguro de que todos compartimos, la estabilidad, la seguridad y la cooperación entre nosotros debería ocupar un primer plano y, naturalmente, deberíamos tomar medidas concretas en favor de nuestros intereses comunes y para materializar lo que tenemos en común. Esta es la vía más corta para encontrar el lugar digno al que aspiramos en una Europa unida.

La República de Bulgaria siempre ha apoyado un enfoque constructivo y de buena voluntad en las relaciones entre los Estados. Bulgaria estuvo y estará a favor del fomento de la buena vecindad y la cooperación, así como de la solución pacífica, justa y duradera de todas las controversias. Guiado por esta posición de respeto a los principios, durante todo el conflicto yugoslavo nuestro país aplicó consecuentemente una política de abstención y no injerencia y consideró a todas las partes involucradas en ese conflicto en pie de igualdad, un enfoque paralelo al de levantamiento del régimen de sanciones económicas de acuerdo con el progreso que se alcanzara en el arreglo pacífico. Esa política de nuestro país fue uno de los factores estabilizadores fundamentales en la región y recibió el reconocimiento de la comunidad internacional. No obstante, el costo resultó especialmente alto en el difícil período de transición en que nos encontramos.

Contamos con la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional, que puede ayudar, y creo que está dispuesta a hacerlo, no sólo en la reconstrucción económica y el desarrollo de los países que participaron directamente en el conflicto, sino además en la asistencia a los países que, sin ser culpables, soportaron una carga igualmente pesada. A menos que exista estabilidad

económica y una economía de mercado viable y próspera en todos los países de los Balcanes, resultará difícil lograr una estabilización general de la situación en la región y relaciones de buena vecindad y cooperación entre los Estados en los planos bilateral y multilateral.

La plena aplicación del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina crearía las condiciones previas necesarias para estabilizar la situación en las regiones afectadas por el conflicto e incluso en un ámbito más amplio. Sobre la base de los esfuerzos concertados de la comunidad internacional y de los países de la región, ofrecería oportunidades para superar la reincidencia de la inestabilidad crónica en los Balcanes y convertirlos en una región de genuinas posibilidades y de perspectivas de cooperación provechosa y mutuamente ventajosa. Así pues, reviste especial importancia apoyar el proceso en curso de total normalización entre los Estados a raíz del derrumbe de la ex Yugoslavia.

La nueva situación en Europa, exenta del espíritu de enfrentamiento y división, crea oportunidades mayores aún para el desarrollo de la cooperación regional multilateral. Esta nueva situación permite abrigar la esperanza de que no está lejano el día en que cada país de la región considere a su vecino, ante todo, como un asociado. Pienso que esta Conferencia se corresponde completamente con esa aspiración y esa esperanza. Por otra parte, la cooperación multilateral en los Balcanes tiene historia y tradiciones. A lo largo de los decenios, los Estados de esta región han promovido la cooperación entre ellos sobre bases bilaterales y multilaterales. Se celebraron dos reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados balcánicos, una en 1988 en Belgrado y otra en 1990 en Tirana. Los comunicados conjuntos que se aprobaron contienen acuerdos concretos de acción conjunta en los planos político, económico, cultural y humanitario. Se realizó un sereno diálogo sobre numerosos y diversos problemas de interés común. No cabe duda de que ese diálogo desempeñó un papel de extraordinaria importancia en el mantenimiento de la estabilidad política de la región a un nivel satisfactorio.

La idea de buscar intereses comunes y puntos de contacto en la ejecución de proyectos en gran escala, como la cooperación transfronteriza y la infraestructura de comunicación, es de una actualidad excepcional. Sólo en el espacio de un año, Sofía fue anfitriona de reuniones internacionales altamente representativas sobre infraestructura y telecomunicaciones transeuropeas. Ya se encuentra en funcionamiento el Centro de Energía de los Balcanes. En noviembre de 1996 se reunirán los Ministros de Transporte.

No menos importante resulta el componente humanitario, social y cultural de las interrelaciones. A pesar de que existen graves problemas, consideramos que las posibilidades de comunicación son muchas y pueden desempeñar una función estabilizadora en la región.

Nos complace que se haya escogido a Sofía para la celebración de la próxima reunión de Ministros de Defensa dedicada al fortalecimiento de la seguridad y la confianza en los Balcanes.

Por su intención y su naturaleza, las modalidades de cooperación regional en los Balcanes deberán fortalecer y diversificar aún más los procesos de integración en Europa. En este contexto, el interés de los Estados de Europa sudoriental no radica en establecer un club aislado, sino en ser abiertos y

crear, ampliar y, naturalmente, utilizar las posibilidades de cooperación en varias esferas con otras estructuras regionales y paneuropeas. De acuerdo con nuestra posición, que creo que comparten los otros Estados de la región, la cooperación multilateral se puede y se debe desarrollar como parte de los procesos de integración paneuropea. Precisamente, el objetivo europeo de cooperación regional pone de relieve la apertura. Presupone la cooperación con las regiones aledañas y con los principales factores políticos y económicos del mundo y de Europa por igual.

El Gobierno de Bulgaria confía en que el comienzo del proceso amplio de cooperación multilateral en Europa sudoriental tendrá una fuerte repercusión positiva que permita borrar la imagen negativa de la región como zona de inseguridad y conflictos, una zona que está muy lejos de cumplir los criterios europeos de desarrollo democrático y estable. Quisiera reiterar que esperamos recibir un apoyo activo de las instituciones internacionales y de los países no pertenecientes a esta región.

Tenemos razones para esperar tal apoyo. El resultado de la última reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y de los países asociados en Florencia indica de manera clara e inequívoca que el desarrollo de modalidades de cooperación regional constituye un paso de avance hacia el establecimiento de una Europa unida. Por tal motivo, esta conferencia es también una iniciativa abierta con participación internacional especial y representativa que acogemos con beneplácito.

Si bien he subrayado la necesidad de promover la cooperación multilateral, no por ello considero menos importantes las posibilidades y perspectivas de fomento de las relaciones bilaterales. Estas dos modalidades no se contradicen, sino que se complementan y enriquecen mutuamente.

Los Estados de la región no tendrán nada que perder si enfocan la solución de los problemas con pragmatismo, buena voluntad y sentido común, si evitan las diferencias y controversias y, en cambio, optan por la comunidad de intereses. Es cierto que los problemas heredados del pasado no son escasos ni fáciles de resolver, pero también es cierto que las naciones de los Balcanes tienen en común muchos valores, historia y cultura. Los Balcanes son una de las cunas de la civilización europea y mundial; fue aquí donde nació la democracia en la antigüedad. Otras regiones pasaron a ser en corto plazo ejemplos de desarrollo acelerado y paradigmas de las relaciones civilizadas entre los Estados. Imitémoslas. Unámonos para cambiar los estereotipos que adjudican a nuestra región atributos de dificultad, riesgo y conflicto. La cooperación multilateral nos ayudará en este sentido y proporcionará nuevas posibilidades de desarrollo, prosperidad, seguridad, estabilidad, confianza y respeto.

Estamos convencidos de que, pese a las dificultades, los objetivos que nos hemos trazado son realistas y viables. Sus garantías son el deseo de éxito, la solidaridad de nuestros amigos en otros lugares de Europa, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, y las oportunidades implícitas en el hecho de que el proceso inicial está en consonancia con los actuales intereses duraderos de los países de los Balcanes. Juntos podemos y debemos utilizar esas garantías.

Sofía, 6 de julio de 1996

Anexo III

RESUMEN PREPARADO POR EL PRESIDENTE

Los días 6 y 7 de julio de 1996 se celebró en Sofía la Conferencia sobre Estabilidad, Seguridad y Cooperación en Europa Sudoriental.

Se realizó un minucioso intercambio de opiniones con la participación de los ministros y jefes de delegaciones de los países de la región, el Alto Representante y representantes de países interesados e instituciones internacionales. Se centró la atención en la seguridad y la cooperación en Europa sudoriental, la interacción entre diferentes iniciativas de alcance regional y la repercusión de la cooperación regional en la aplicación del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina.

Se compartió el criterio de que la iniciativa de convocar la reunión de Sofía era oportuna y de especial importancia, puesto que se habría originado en la región y ofrecía importantes posibilidades de mejorar la estabilidad regional, aumentar la prosperidad económica y ampliar la integración general con las instituciones y organizaciones europeas. Se recalcó que deberían concentrarse los esfuerzos en cuestiones que aunaran a los países y no los separaran, aprovechando a ese efecto la lección histórica de Europa en lo tocante a lograr más seguridad y estabilidad por medio de la cooperación y la integración.

Los participantes señalaron que la reunión contribuía a complementar y reforzar mutuamente las diversas iniciativas de alcance regional, sobre todo la Plataforma Común de la Unión Europea y la Iniciativa de cooperación en Europa sudoriental del Gobierno de los Estados Unidos. Indicaron que los procesos iniciados en Royaumont y Sofía se encontraban en una fase en la que era necesario determinar, respaldar y apoyar los proyectos. Se manifestó la disposición de cooperar en cuestiones de interés común con los países de la Cooperación Económica del Mar Negro y la Iniciativa de Europa Central.

Se afirmó que la curación de las heridas de Bosnia y Herzegovina uniría a la región. Se subrayó en especial la importancia de la reconciliación y la reconstrucción. Los países de la región tenían la capacidad necesaria para ayudar a la reconstrucción económica mediante acuerdos apropiados. Los participantes reiteraron su apoyo a las actividades del Alto Representante.

Se reconoció que la dimensión regional era un elemento fundamental para que todos los Estados recuperaran la estabilidad y la prosperidad. La seguridad democrática, la madurez de las instituciones democráticas y el respeto de los derechos humanos se contaban entre los principales factores del fomento del desarrollo y la cohesión social. Varias delegaciones observaron que la plena reinserción de la República Federativa de Yugoslavia en la comunidad internacional revestía una importancia vital para la estabilidad y la cooperación duraderas en la región. Una delegación indicó que todavía era preciso adoptar más medidas para alcanzar esa reinserción.

Todos los participantes recalcaron su firme compromiso de contribuir al éxito del proceso iniciado en Sofía mediante la provisión de modalidades de

cooperación multilaterales en las siguientes esferas: fortalecimiento de las relaciones de buena vecindad, incluidas medidas de fomento de la confianza y de la seguridad; desarrollo de la cooperación económica mediante la cooperación transfronteriza, mejoramiento de la infraestructura del transporte, las telecomunicaciones y la energía y la promoción del comercio y las inversiones; establecimiento de contactos en las esferas humanitaria, social y cultural; cooperación en las esferas de la administración de justicia, la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de estupefacientes y de armas; y eliminación del terrorismo.

Los Ministros convinieron en que las ideas y propuestas concretas presentadas a la reunión serían debidamente examinadas en una reunión de sus representantes que habría de celebrarse en Sofía.

Todos los participantes expresaron su gratitud al Gobierno de Bulgaria por haber formulado la iniciativa y organizado la reunión.

Se acordó celebrar la próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental en Grecia, en 1997.

Sofía, 7 de julio de 1996